



TEXTO OFICIAL



SERVICIO DE CULTURA Y PRENSA DE LA EMBAJADA DE LOS EE.UU. DE AMERICA, CASILLA 27-D, SANTIAGO - 82801

"CONSENSO MUNDIAL Y DESARROLLO ECONOMICO"
 Discurso pronunciado por
 el Honorable Henry A. Kissinger,
 Secretario de Estado,
 ante la
 Séptima Sesión Especial de la
 Asamblea General de las Naciones Unidas
 Nueva York, Nueva York
 1º de Septiembre de 1975

Sr. Presidente, Sr. Secretario General, distinguidos colegas,
 señoras y señores:

Nos hallamos reunidos esta semana teniendo la oportunidad de mejorar la condición de la Humanidad. Podemos dejar que se nos escape esta oportunidad, o podemos acogerla con visión y sentido común.

Los Estados Unidos han hecho su selección. No existen panaceas, sólo retos. Las propuestas que daré a conocer hoy, en nombre del Presidente Ford, constituyen un programa de medidas prácticas, que responde a las preocupaciones expresadas por los países en desarrollo. Hemos hecho un gran esfuerzo por preparar una agenda para una acción internacional eficaz, y estamos dispuestos a considerar las propuestas de otros. Pero los Estados Unidos están comprometidos a la realización de un esfuerzo constructivo.

Desde hace un tiempo existe la capacidad técnica para proporcionar un nivel de vida tolerable a los cuatro mil millones de habitantes del mundo. Pero nosotros -- la comunidad mundial -- tenemos que moldear la voluntad política para lograrlo, porque la Humanidad no se halla simplemente a un nivel determinado de capacidad técnica; se enfrenta también con una decisión moral. Cuando el antiguo sueño de la Humanidad -- un mundo sin pobreza -- pasa a ser una posibilidad, nuestras profundas convicciones morales lo convierten también en nuestro deber. Y la reunión de esta sesión especial testifica que el progreso económico se ha convertido en la preocupación central y urgente de las relaciones internacionales.

El orden mundial del poder colonial, que duró a través de los siglos, ha desaparecido hoy día; la división del mundo por la guerra fría en dos bloques rígidos también ha cesado y han ocurrido cambios de gran importancia en la economía internacional. Vivimos en un mundo de unas 150 naciones. Vivimos en un medio de conflictos continuados en que proliferan las armas, las nuevas divisiones ideológicas y las rivalidades económicas. Las naciones en desarrollo han expresado su demanda de un papel más importante, de mayor control de sus destinos económicos y de una participación justa en la prosperidad mundial. Las naciones económicamente avanzadas han expresado su demanda de abastecimientos confiables de energía, materias primas y otros productos y un precio justo; buscan relaciones económicas estables y un comercio internacional creciente, porque son importantes para el bienestar de sus sociedades.

Estos problemas económicos han sido ya el objeto de choques crecientes: embargos, carteles, confiscaciones y represalias. En lo que resta del siglo, si esta tendencia continúa, la división del planeta entre el norte y el sur, entre ricos y pobres, puede llegar a ser tan sombría como la de los días más negros de la guerra fría. Entraríamos en una época de resentimientos enconados, de uso creciente de la guerra económica, de incremento de la rigidez de los nuevos bloques, de socavación de la cooperación, de erosión de las instituciones internacionales y de fracaso del desarrollo.

¿Podemos reconciliar nuestras metas en competencia? ¿Podemos construir un mundo mejor mediante un propósito consciente, a través de la igualdad y cooperación de los Estados? ¿Podemos aplicar las energías de todas las naciones a las tareas del progreso humano? Estos son los retos de nuestro tiempo.

Creemos sinceramente que ni los países pobres ni los ricos pueden lograr sus metas aisladamente. Tampoco pueden obtenerlas por la fuerza, menos que nadie los países en desarrollo, ya que ellos sufrirían el mayor costo de la división del planeta, la que los apartaría innecesariamente de las fuentes de capital y de los mercados esenciales para su propio progreso.

La realidad es que existen incentivos suficientes para la colaboración basada en un respeto mutuo. No es necesariamente cierto que si algunos salen mal parados, otros también lo saldrán. Pero existe una proposición opuesta que juzgamos cierta: que prospera el sistema económico en el que prosperan todos los que participan en él. No es una teoría; es nuestra experiencia. Y es una experiencia que nosotros, pueblo singularmente proveeniente de todos los otros pueblos del mundo, sinceramente deseamos y esperamos compartir con otros.

Por tanto, ya es hora de ir más allá de los dogmas provenientes del siglo pasado, obsoletos ante la realidad moderna.

La historia nos ha dejado el legado de un nacionalismo estridente, desacreditando este siglo por sus excesos brutales de hace una generación, y por su patente insuficiencia para satisfacer las necesidades económicas de nuestros tiempos. La economía es mundial. La devaluación, la inflación, las relaciones comerciales, la estabilidad monetaria, la abundancia excesiva y la escasez de productos y materiales, el crecimiento de las empresas transnacionales, son todos ellos fenómenos internacionales que exigen respuestas internacionales.

La historia también nos ha dejado doctrinas desacreditadas de determinismo y luchas económicas. Una de las ironías de nuestro tiempo es la de que los sistemas basados en la doctrina del materialismo, que prometían justicia económica, se han quedado atrás en el incremento del bienestar económico. Y al contrario de las ideologías de la desesperación, muchos países en desarrollo han ido aumentando sus ingresos per cápita a un ritmo muy superior a los obtenidos históricamente en Europa y América del Norte en etapas comparables de crecimiento.

También es irónico el que una filosofía de no alineación, elaborada con el fin de dejar que los nuevos países hagan sus elecciones nacionales libres de las presiones de los bloques en competencia, hayan producido ahora un bloque propio. Países que tienen intereses económicos radicalmente opuestos y que tienen preocupaciones políticas totalmente diferentes se hallan unidos en un tipo de solidaridad que con frecuencia claramente sacrifica

los intereses prácticos. Y es irónico también el que el golpe más devastador que ha recibido el desarrollo económico en la presente década haya venido, no de la "rapacidad imperialista", sino del incremento arbitrario y monopolista del grupo de exportadores de petróleo.

La realidad es que la economía mundial es un sistema único de comercio y de relaciones monetarias del que depende el desarrollo de todas nuestras economías. Los países avanzados están interesados en el crecimiento económico de los mercados y la producción del mundo en vías de desarrollo; con igual convicción, afirmamos que los países en vías de desarrollo tienen un interés en los mercados, en la innovación tecnológica y las inversiones de capital de los países.

Por tanto, los países aquí reunidos tenemos una opción: podemos ofrecer consignas a nuestros pueblos, o podemos ofrecerles soluciones. Podemos tratar sobre retórica, o podemos tratar sobre la realidad. Mi gobierno ha tomado su decisión.

Los Estados Unidos creen firmemente que los retos económicos de nuestro tiempo deben unirnos, no dividirnos.

Por tanto, empecemos a trabajar. Dejemos de lado el debate estéril sobre si se requiere un nuevo orden económico o si es adecuado el orden económico antiguo. Miremos hacia adelante y configuremos el mundo ante nosotros. El cambio es inherente en lo que hacemos, y en lo que buscamos, pero algo no cambia: sin consenso sobre las realidades y principios de los esfuerzos de desarrollo, no lograremos nada.

-- Debe haber consenso, ante y sobre todo, sobre el principio de que nuestras metas comunes de desarrollo sólo pueden lograrse mediante colaboración, no mediante la política de confrontación.

-- Debe haber consenso que reconozca nuestras respectivas inquietudes y nuestras responsabilidades mutuas. Todos tenemos derechos y todos tenemos obligaciones.

-- El consenso debe comprender la participación más amplia posible en las decisiones internacionales. Los países en desarrollo deben tener un papel y deben tener voz en el sistema internacional, especialmente en relación con las decisiones que los afectan. Pero los países a los que se pide que proporcionen recursos y esfuerzos para ejecutar las decisiones deben recibir una voz commensurada con los mismos.

La experiencia nos ha demostrado que los métodos de la asistencia al desarrollo de las décadas de 1950 y 1960 han dejado de ser adecuados. No sólo no llegaron los logros técnicos de muchos programas, a satisfacer las expectativas, sino que los enfoques tradicionales son menos aceptables para el mundo industrializado debido a que parecen haberse convertido en una carga financiera unilateral e interminable. Y son menos aceptables para el mundo en vías de desarrollo porque parecen haber creado una relación de caridad y dependencia, incongruente con la igualdad y respeto propio.

Por tanto, debemos encontrar medios nuevos. Los Estados Unidos ofrecen hoy propuestas concretas de medidas internacionales encaminadas a promover el desarrollo económico. Creemos que toda estrategia eficaz del desarrollo debería concentrarse en cinco campos fundamentales:

-- Primero, debemos aplicar la colaboración internacional al problema de garantizar una seguridad económica básica. Los Estados Unidos proponen medidas destinadas a proporcionar una salvaguardia contra las convulsiones económicas a las que son especialmente vulnerables los países en desarrollo: pronunciados descensos en sus ingresos de exportación debidos al ciclo de oferta y demanda mundiales, escasez alimentaria y desastres naturales.

-- Segundo, debemos dejar sentados los cimientos del crecimiento acelerado. Los Estados Unidos proponen medidas destinadas a mejorar el acceso de los países en desarrollo a los mercados de capital, concentrar y adaptar la nueva tecnología para atender necesidades específicas de desarrollo, y llegar a un consenso sobre las condiciones para inversiones exteriores.

-- Tercero, debemos mejorar las oportunidades fundamentales de los países en desarrollo en el sistema mundial de comercio de forma que puedan labrarse su porvenir con sus propios ingresos en lugar de ayuda ajena.

-- Cuarto, debemos mejorar las condiciones del comercio y la inversión en productos clave de los que dependen las economías de muchos países en desarrollo, y debemos dar ejemplo mediante el mejoramiento de la producción y disponibilidad de alimentos.

-- Quinto, enfrentemos las necesidades especiales de los países más pobres, que son los que han quedado más devastados por las actuales condiciones económicas, compartiendo la responsabilidad entre donantes de riqueza antigua y nueva. Es indispensable la determinación de los países en desarrollo para movilizar sus propios recursos. Sin ello, ningún esfuerzo exterior tendrá efecto. No tienen sustituto las políticas gubernamentales encaminadas a promover el ahorro, a establecer la reforma agraria, a emplear productivamente la ayuda y el capital externos, a administrar y adjudicar sabiamente los recursos naturales, y a promover la planificación de la familia.

Pero debe haber un compromiso tanto internacional como nacional. Los altos funcionarios económicos de nuestro gobierno se han unido a mí en la elaboración de nuestra propuesta. El Sr. Simon, Secretario de Hacienda, con quien he trabajado íntimamente en nuestro programa, lo tratará mañana en relación con la economía mundial. La amplia delegación congresional que asistirá a la sesión, y la seriedad con que ellos y la rama ejecutiva han colaborado en la preparación de estas propuestas, evidencian el compromiso de mi país.

A cambio, pedimos un diálogo internacional serio sobre las responsabilidades con que nos enfrentamos.

La Garantía de la Seguridad Económica.

Nuestra primera tarea es la de garantizar la seguridad económica básica.

Las oscilaciones y golpes de adversidad económica son una preocupación mundial que destroza la estructura tanto de las naciones desarrolladas como de las que están en vías de desarrollo. Los ciclos de tiempos buenos y malos y de abundancia y de hambre, causan grandes daños a la Humanidad y a la economía de las naciones. El desempleo, los niveles de vida en descenso y los estragos de la inflación, fomentan el descontento social y político. Recientemente hemos visto sus corrosivos efectos en muchos países.

Las economías en desarrollo, por supuesto, son las más vulnerables a los desastres naturales y a los propiciados por el hombre, a los caprichos meteorológicos y a los ciclos económicos; y los fuertes aumentos en los precios del petróleo y de los alimentos tienen un efecto devastador en sus medios de vida. La recesión en los países industriales afecta adversamente los ingresos provenientes de las exportaciones de dichos países.

Por ello, la seguridad es el requisito mínimo de una estrategia eficaz para el desarrollo. Sin esa base, no pueden realizarse buenos programas de desarrollo, y no se pueden mantener los grandes esfuerzos que exige el desarrollo tanto de pobres como de ricos.

Y como la seguridad económica es un problema mundial, es también un reto mundial:

Las naciones industriales deben trabajar unidas más eficazmente a fin de restablecer y mantener su expansión no inflacionaria.

-- Los países que suministran productos vitales deben evitar tomar medidas que perturben esa expansión, y

-- La comunidad internacional debe adoptar un nuevo enfoque a fin de reducir las drásticas fluctuaciones en los ingresos de exportación de las naciones en desarrollo.

En vista de que la salud económica de los países industriales es sumamente importante para la economía mundial, sus esfuerzos para evitar los extremos de la depresión y de la inflación, se convierten en una responsabilidad tanto internacional como nacional.

Al adoptar este año un nuevo rumbo, los líderes de los Estados Unidos y de sus principales socios comerciales iniciaron una más estrecha coordinación de sus normas nacionales de política económica

La compartida sensación de urgencia, y el intercambio de información acerca de las tendencias e intenciones, ya han influido en importantes decisiones políticas. El Presidente Ford proyecta continuar e intensificar las consultas de esta naturaleza. La feliz recuperación de la economía de las naciones industrializadas será la fuerza motora de la estabilidad y progreso mundiales.

La seguridad económica mundial depende, en segundo lugar, de las acciones de los abastecedores de productos vitales.

Por consiguiente, los Estados Unidos consideran que el futuro de la economía mundial exige que se celebren discusiones sobre energía y otros problemas claves, entre los países consumidores y los productores de petróleo. El gobierno de Francia ha invitado a los países industrializados productores de petróleo, y a las naciones en desarrollo, a reanudar este otoño un diálogo respecto a los problemas de la energía, el desarrollo, las materias primas y de los asuntos financieros relacionados. Los Estados Unidos han respaldado esta propuesta y han trabajado arduamente para establecer las bases de reuniones provechosas.

Pero ese diálogo se basa en un enfoque de negociación y consenso, no en el ejercicio de la fuerza bruta económica para obtener ventajas unilaterales. Los enormes y arbitrarios aumentos en el precio del petróleo, en 1973 y 1974, han avivado tanto la inflación como la recesión en el mundo entero. Han destrozado la planificación económica y el progreso de muchos países. Otro aumento aminoraría o haría dar marcha atrás a la recuperación y al desarrollo de casi todas las naciones representadas en esta asamblea. Minaría tanto la voluntad como la capacidad del mundo industrial de prestar ayuda a los países en desarrollo. En resumen, asestaría un serio golpe a las esperanzas de cientos de millones de personas del mundo entero.

El próximo diálogo entre consumidores y productores será una prueba. Los Estados Unidos, por su parte, están dispuestos a cooperar. Trabajaremos con miras a que sea fructífero para nuestro propio bien y para el bien de todas las naciones esperamos que la otra parte tenga el mismo espíritu.

El tercer factor básico de la seguridad económica es la estabilidad de los ingresos de exportación. Los programas de desarrollo -- e indudablemente la supervivencia básica -- de muchos países dependen en alto grado de los ingresos derivados de las exportaciones de productos primarios, que son sumamente vulnerables a las fluctuaciones de la demanda mundial. Los países que dependen de un solo producto pueden ver reducidos drásticamente sus ingresos si los precios llegan a bajar, o si sus exportaciones se reducen repentinamente. La mayoría de esas naciones no tiene suficientes reservas para amortiguar las fuertes bajas en los ingresos, y no pueden aumentar rápidamente las exportaciones de otros productos. Al hacer frente a esos problemas económicos, la mayoría de ellos no puede solicitar préstamos para compensar las pérdidas, o pueden hacerlo únicamente pagando tipos de interés sumamente altos. En tal situación, los países frecuentemente se ven obligados a reducir importaciones de las que depende su crecimiento y supervivencia. Por consiguiente, la imposibilidad de predecir los ingresos de exportación puede convertir en una burla la planificación del desarrollo.

La estabilización de los ingresos provenientes de la venta de productos primarios se ha convertido en el punto central del diálogo relativo a los problemas económicos internacionales. La estabilización de los precios no es, en general, un enfoque prometedor. Para muchos productos sería difícil lograr esa estabilización sin imponer severas restricciones a la producción o a las exportaciones, sin crear reservas reguladoras sumamente costosas, o fijar niveles de precios que podrían estimular la demanda de substitutos, y por consiguiente redundar, a la larga, en desventajas para los productores. Inclusive el más ambicioso temario para tratar productos determinados, no redundaría en acuerdos de estabilización para todos ellos a plazo cercano. Además, el concentrarse exclusivamente en la estabilización de los precios de los productos no proporcionaría suficiente protección para las numerosas naciones en desarrollo cuyos ingresos también dependen de las exportaciones de artículos manufacturados.

El Gobierno de los Estados Unidos completó recientemente la revisión de esos temas. Hemos llegado a la conclusión de que, a causa de la amplia diversidad entre los países, los productos y los mercados, se necesita un enfoque nuevo y más amplio; un enfoque que sea beneficioso tanto para los exportadores de todos los productos básicos como para los de artículos manufacturados.

Permítaseme presentar nuestra proposición: los Estados Unidos proponen la creación -- dentro del Fondo Monetario Internacional -- de una nueva oficina de garantía del desarrollo para proteger sus planes de desarrollo.

-- Este organismo otorgaría préstamos para financiar los programas de desarrollo en el caso de fluctuaciones de las exportaciones, hasta de 2,500 millones de dólares, y posiblemente más, en un solo año, y hasta un total potencial de 10.000 millones de dólares en préstamos pendientes.

-- La ayuda estaría a disposición de todos los países en desarrollo que necesiten financiar déficits originados por una disminución de ingresos procedentes de las exportaciones, a menos que tales déficits fueran motivados por sus propios actos de política.

-- A los países más pobres se les permitirá convertir préstamos en donaciones, de acuerdo con condiciones prescritas. Estas donaciones serán financiadas con los ingresos procedentes de la venta de oro del Fondo Monetario Internacional (FMI), utilizando el proyectado fondo fiduciario de 2.000 millones de dólares ahora en proceso de negociación.

Los países elegibles podrían obtener la mayor parte, o en ciertas circunstancias, la totalidad de sus cuotas de FMI, además de sus derechos de giro normales. Gran parte de estos fondos podrían obtenerse en un solo año, si fuera necesario; parte de ellos en forma automática, otra parte sujeta a la situación de la balanza de pagos y una parte reservada para casos de fluctuación especialmente violentos en los ingresos por concepto de la venta de productos básicos.

-- Los déficits se calcularían de acuerdo con una fórmula basada tanto en el crecimiento futuro, como en las exportaciones en el pasado y en el presente. En esta forma, el nuevo organismo ayudará a los países en el cumplimiento de sus planes de desarrollo.

--Este nuevo organismo reemplazaría a la oficina de financiación compensatoria del FMI y no podría ser utilizado por los países industriales.

-- Los Estados Unidos presentarán la propuesta detallada a la junta de directores del FMI en este mismo mes.

-- Este organismo para la seguridad del desarrollo ofrecería una protección sin precedente contra las dificultades creadas por reducciones en los ingresos, tanto para los países cuyas exportaciones consisten en unos cuantos productos básicos como para aquellos con exportaciones diversificadas y de manufacturas, cuyos ingresos también fluctúan con los ciclos económicos. En la gran mayoría de los países, este nuevo organismo podría resolver los problemas derivados del déficit en los ingresos del comercio.

Esta nueva fuente de fondos refuerza también nuestros tipos más tradicionales de ayuda -- sin la estabilización de los ingresos se invalidan los beneficios de la ayuda concesionaria mediante donaciones a los países en desarrollo. Para los países industriales, ésto significa un mercado de exportación más firme. Para los países en desarrollo, los ayuda a garantizar que el desarrollo pueda efectuarse sin interrupción, y al mismo tiempo hace que dichos países tengan perspectivas mejores en los mercados internacionales de capital. Para los consumidores y productores, ricos y pobres por igual, afianza la seguridad económica.

-- Así, el triunfo de nuestros esfuerzos en este aspecto demostrará que nuestra interdependencia puede fortalecer las bases de la prosperidad para todos, al mismo tiempo que impulsa el progreso en los países en desarrollo.

Aceleración del Progreso Económico

-- No es suficiente garantizar la seguridad económica mínima de los países en desarrollo. El desarrollo es un proceso de crecimiento, de aceleración de mayor productividad, de más altos

niveles de vida y de cambio social. Este es un proceso que requiere el empleo de capital, tecnología y conocimientos de administración de negocios en una escala muy amplia.

-- Los países en desarrollo tendrán que proveer por si mismos la mayor parte del esfuerzo, pero la ayuda internacional es indispensable. Aún una aceleración muy moderada de los niveles recientes de crecimiento económico requeriría unos 40.000 millones de dólares al año, en capitales externos, para 1980. La necesidad de innovación tecnológica, aunque imposible de medir cuantitativamente, es similarmente grande.

-- ¿Cómo pueden suplirse estas necesidades de capital, tecnología y conocimientos administrativos?

-- La ayuda concesionaria bilateral de los países industriales ha sido una fuente importante. El pasado año ascendió a unos 7.200 millones de dólares. Esta ayuda debe continuar aumentando. Pero con un enfoque realista, no podemos esperar que ese nivel de ayuda aumente en una forma significativa en los próximos años. Francamente, el clima político para la ayuda bilateral se ha deteriorado. En los países industriales, el apoyo a esa ayuda ha ido disminuyendo debido a la lentitud de la actividad económica, agudizada por los problemas de la energía en los países en desarrollo. Hay resentimiento en cuanto a las formas de ayuda que implican dependencia.

Los países exportadores de petróleo han comenzado tan solo a asumir sus responsabilidades de ayuda a los países más pobres. El año pasado, sus desembolsos por concepto de ayuda concesionaria fueron unos 2.000 millones de dólares; esa ayuda puede -- y debe -- aumentar substancialmente este año.

Pero las naciones industriales y las exportadoras de petróleo no pueden, ni aún conjuntamente, suministrar todos los nuevos recursos necesarios para acelerar el desarrollo. De lo cual se deduce sin lugar a duda que las restantes necesidades de capital y tecnología sólo pueden obtenerse, directa o indirectamente, de la vasta fuente de recursos privados. Esta inversión tendrá

lugar tan solo si existen las condiciones para atraerla o permitirla. Los Estados Unidos, por lo tanto, consideran que es el momento para que la comunidad mundial establezca los requisitos básicos para acelerar el crecimiento en los países en desarrollo:

-- Primero, los países en desarrollo deben tener un mejor acceso a los mercados de capital.

-- Segundo, debemos propiciar la transferencia de tecnología.

-- Tercero, es el momento ya de llegar a un consenso internacional sobre los principios que guíen la actividad beneficiosa de las empresas transnacionales.

Primero, acceso a los mercados de capital. Los mercados de capital privado son ya una fuente importante de fondos para el desarrollo, bien en forma directa o bien por medio de intermediarios. El Banco Mundial y los bancos de desarrollo regional están realizando empréstitos en una forma extensa para hacer préstamos a los países en desarrollo. Nos satisface que países avanzados de fuera del hemisferio occidental estén cooperando con nosotros en una expansión, por 6.000 millones de dólares, de los fondos del Banco Interamericano de Desarrollo. Participaremos en negociaciones para aportar nuevos fondos al Banco de Desarrollo Asiático; y estamos solicitando la autorización del Congreso para participar en el Fondo de Desarrollo Africano.

Pero los países en desarrollo que han tenido mayor éxito y que no necesitan ya la ayuda concesionaria, especialmente en Asia y la América Latina, han confiado mayormente en solicitar sus préstamos en el mercado de capital. Debe garantizarse su acceso al mismo en el futuro.

Debemos ahora encontrar nuevas maneras de fortalecer las oportunidades de los países en desarrollo, en la competencia por

capitales. Y necesitamos hallar nuevas vías para que las fuentes potenciales de capital satisfagan las necesidades de inversión de los países en desarrollo.

Varios cursos de acción son prometedores. En primer lugar, los Estados Unidos darán su apoyo a una amplia expansión de los recursos de la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial -- la entidad bancaria con la mayor experiencia en el apoyo de la empresa privada en los países en desarrollo. Proponemos un gran aumento en el capital de la Corporación Financiera Internacional, del actual de 100 millones de dólares hasta por lo menos 400 millones de dólares.

En segundo lugar, los Estados Unidos proponen la creación de un fondo de inversiones internacionales, a fin de movilizar capitales para ser invertidos en empresas locales. El fondo debe atraer nuevos capitales ofreciendo a los inversionistas una oportunidad singular: la participación en una amplia selección de inversiones en empresas públicas, privadas y mixtas de los países en desarrollo. La Corporación Financiera Internacional administraría este fondo, y quizás ofrecería capital inicial, pero la mayor parte de sus fondos provendrían de inversionistas públicos y privados. La posibilidad de pérdidas para los inversionistas quedaría limitada mediante la creación de un fondo de reserva, para casos de pérdidas, por valor de 200 millones de dólares, aportado por los gobiernos de las naciones industriales, productoras de petróleo y países en desarrollo. Esta institución podría ser un vínculo muy poderoso entre el mercado de capitales y el mundo en desarrollo, y podría brindar miles de millones de dólares en recursos esenciales.

En tercer lugar, los Estados Unidos contribuirán activamente al trabajo de la Comisión de Desarrollo del Banco Mundial, a fin de encontrar los medios de ayudar a los países en desarrollo en sus solicitudes de préstamos en el mercado de capitales.

Es alentador que los países latinoamericanos estén considerando establecer un sistema de seguridad financiera regional para fortalecer su acceso a los mercados de capital mediante compromisos mutuos de respaldo financiero.

Finalmente, creemos que todas las naciones industriales debieran revisar, sistemáticamente, las condiciones del acceso de los países en desarrollo a sus mercados nacionales, a fin de garantizar que ofrecen oportunidades justas y efectivas. Los Estados Unidos están dispuestos a ofrecer ayuda técnica y expertos a los países en desarrollo dispuestos a entrar en los mercados de capital a largo plazo, y les pedimos a los otros países que actúen conjuntamente con nosotros.

Los países en desarrollo no sólo necesitan nuevos fondos, sino también nueva tecnología. Sin embargo, los mecanismos para la transferencia de tecnología y para su desarrollo local son limitados, y rara vez están bajo la sola dirección de los gobiernos nacionales, y las tecnologías de los países industriales deben adaptarse frecuentemente a las condiciones económicas y sociales locales. Se requiere, por lo tanto, nuevas instituciones y nuevos enfoques.

Para que la tecnología estimule el desarrollo, debe impulsar el crecimiento en campos que tienen prioridad: energía, alimentos, otros recursos estratégicos para sus economías y la industrialización misma.

Primero, la energía es indispensable para el desarrollo tanto agrícola como industrial. El enorme aumento en el costo del petróleo en los dos últimos años ha eliminado virtualmente la ayuda total que los países en desarrollo han recibido. Ese aumento ha desequilibrado su balanza de pagos, y ha hipotecado su futuro forzándolos a solicitar préstamos a tipos muy altos de interés. No hay solución fácil a corto plazo, pero si queremos reducir la dependencia en cuanto a energía, deben intensificarse ahora los esfuerzos para explotar fuentes nuevas y diversificadas.

-- Los Estados Unidos invitan a otras naciones a cooperar en un aumento de la asistencia bilateral para adiestramiento y ayuda técnica, a fin de ayudar a los países en desarrollo a encontrar y explotar nuevas fuentes de petróleo fósil y otras formas de energía.

-- Los métodos para descubrir y utilizar recursos menos accesibles deben ser plenamente utilizados. También la tecnología para producir energía solar y geotérmica. Y estas técnicas deben ajustarse a las condiciones de los países en desarrollo.

-- Los Estados Unidos creen que la cuestión de la cooperación en asuntos de energía debe figurar en lugar primordial en el temario para el próximo diálogo entre los países productores y consumidores. Propondremos, en este diálogo, la creación de un instituto de energía, que unifique los esfuerzos de los países desarrollados y de los que están en vías de desarrollo, de los consumidores y de los productores, respecto al problema particular del desarrollo de nuevas fuentes de energía. La Agencia Internacional de Energía y la Agencia Internacional de Energía Atómica deben encontrar los medios de ofrecer ayuda técnica y apoyo a este instituto.

Un segundo sector crítico para la innovación tecnológica es el de la producción de alimentos y mejoramiento de la nutrición.

-- Durante el pasado decenio, diversos centros internacionales de investigaciones agrícolas han sido establecidos para adaptar las técnicas a las necesidades y condiciones locales. En 1971, fue establecido el grupo de consulta para estos esfuerzos. Los Estados Unidos se hallan dispuestos a ampliar la capacidad de estas instituciones. En colaboración con organizaciones nacionales de investigación, que cuentan con fondos y personal técnico más especializado, tales instituciones pudieran llegar a integrar una red internacional de investigaciones para el desarrollo de la tecnología agrícola.

-- Estamos también auspiciando legislación que permita a nuestras universidades ampliar su ayuda técnica y sus estudios en el campo agrícola.

-- Los productos forestales y los productos agrícolas no alimenticios constituyen un tercer sector estratégico para la ayuda tecnológica. Los ingresos de exportación de muchos de los países más pobres -- y los medios de subsistencia de muchos millones de personas -- dependen de productos tales como la madera, el algodón, el yute y el caucho natural, algunos de los cuales han encontrado graves problemas por la competencia de los productos sintéticos. Estos países necesitan ayuda urgente para mejorar la productividad y competencia de estos productos, y para diversificar sus economías.

-- Los Estados Unidos proponen, por lo tanto, la creación de un organismo para coordinar y financiar tal ayuda. Su tarea será la de atraer técnicos y capital para la investigación. El financiamiento de este esfuerzo debe ser una tarea de prioridad para el nuevo fondo internacional de desarrollo agrícola.

Pero las necesidades tecnológicas de los países en desarrollo no están relacionadas solamente con el fomento de sectores estratégicos, sino también con el desarrollo amplio de la industrialización misma. Esto requiere la más amplia aplicación de conocimientos técnicos, recursos e información.

-- No es ésta una tarea fácil. La tecnología ha llegado a acumular conocimientos muy vastos, que están aumentando geométricamente. Desarrollar medios prácticos para transferir la tecnología más allá de los que ya existen, requerirá una cuidadosa atención. Estamos dispuestos a colaborar con otras naciones en el examen de nuevas iniciativas.

-- Con este fin, los Estados Unidos apoyan la creación de un instituto internacional de industrialización, para auspiciar y llevar a cabo investigaciones sobre tecnología industrial en colaboración con los gobiernos, industrias y centros de estudios de los países en desarrollo.

-- Apoyamos la creación de un centro internacional de intercambio de información tecnológica, como un centro coordinador para compartir las investigaciones y los nuevos hallazgos científicos que sean importantes para el desarrollo.

-- Ampliaremos nuestro apoyo bilateral a la tecnología industrial apropiada para las necesidades de los países en desarrollo.

-- Trabajaremos con otros en esta organización en preparar pautas para la transferencia de tecnología, y en la planificación de una conferencia sobre ciencia y tecnología para el desarrollo. El acceso a los mercados de capital y programas especiales para la transferencia de la nueva tecnología, son sólo dos factores del crecimiento acelerado. Hay un tercer factor, que puede ser muy bien uno de los motores más efectivos del desarrollo: la empresa transnacional.

Las empresas transnacionales han sido poderosos instrumentos de modernización, tanto en las naciones industriales -- donde llevan a cabo la mayor parte de sus operaciones -- como en los países en desarrollo, en los cuales no hay frecuentemente sustitutos para su capacidad de aportar capitales, administración, técnicos, tecnología e iniciativa. Por ello, la controversia sobre su papel y conducta es en sí misma un obstáculo al desarrollo económico.

Ha llegado el momento de que la comunidad mundial afronte los problemas, reales y percibidos, que han surgido. Si las naciones reunidas aquí no pueden llegar a un consenso sobre la misión propia de estas empresas, los países en desarrollo podrían perder un recurso muy valioso. Hagamos que este asunto sea una prueba de nuestra capacidad para ajustar los intereses mutuos en un acuerdo práctico.

Por nuestra parte, los Estados Unidos se hallan dispuestos a tomar en consideración las preocupaciones de los Gobiernos en cuyos territorios actúan las empresas transnacionales. Afirmamos que las empresas deben actuar de pleno acuerdo con la soberanía de los países en que ejercen sus actividades, y tener en cuenta plenamente sus políticas públicas. Los países tienen derecho a regular las operaciones de las empresas transnacionales dentro de sus fronteras. Pero los países que quieren disfrutar los beneficios de estas empresas deben propiciar condiciones que atraigan y mantengan su funcionamiento productivo.

-- Los Estados Unidos creen, por lo tanto, que ha llegado el momento de que la comunidad internacional establezca normas de conducta tanto para las empresas como para los gobiernos. La Comisión de las Naciones Unidas sobre empresas transnacionales, y otros organismos internacionales, han iniciado tal gestión. Debemos llegar a un acuerdo basado en principios equilibrados. Estos debieran aplicarse a las empresas transnacionales en sus relaciones con los gobiernos, y a los gobiernos en sus relaciones con las empresas y con los otros gobiernos. Deben ser principios equitativos, pues si no reflejaran los intereses de todas las partes interesadas, llegarían a exacerbar, en vez de moderar, las fricciones que han dañado el ambiente para las inversiones internacionales.

-- Específicamente los Estados Unidos creen que:

-- Las empresas transnacionales están obligadas a obedecer las leyes locales a abstenerse de intervenir ilegalmente en los asuntos internos de los países en que actúan. Sus actividades deben tener en cuenta las normas de política pública y las prioridades del desarrollo nacional. Deben respetar también las costumbres locales. Deben emplear personal local capacitado, y adiestrar a personas del país para que puedan ocupar esos cargos.

-- Los gobiernos, a su vez, deben tratar equitativamente a las empresas transnacionales, sin discriminaciones entre ellas, y de acuerdo con la ley internacional. Los gobiernos de los países en que se hallan dichas empresas deben hacer explícitas sus prioridades para el desarrollo, y las normas que se espera hayan de cumplir las empresas transnacionales, y deben mantenerlas con razonable consistencia.

-- Los gobiernos y las empresas deben respetar las obligaciones contractuales que libremente adquirieran. Los contratos deben ser negociados en forma abierta, justa y con un pleno conocimiento de sus implicaciones. Una mayor seguridad de que los contratos serán cumplidos, mejorará el ambiente comercial internacional, aumentará la corriente de las inversiones, e incrementará las transacciones económicas. En tal forma, ocurrirán con menos frecuencia conflictos sobre inversiones de un carácter destructivo y políticamente explosivo, que perturban el ambiente para inversiones y obligaciones en gran escala.

-- Los principios establecidos para las empresas transnacionales deben aplicarse igualmente a las empresas nacionales, cuando sean pertinentes. Las normas deben aplicarse no sólo a las empresas privadas, sino también a las empresas estatales y a las empresas transnacionales mixtas, que son cada vez más importantes en la economía mundial.

Una declaración de principios no es sólo ni necesariamente un modo suficiente de resolver muchos de los problemas que afectan a las empresas transnacionales. Debemos establecer otros:

-- Los gobiernos deben armonizar el trato que ofrezcan a estas empresas en el aspecto tributario. Sin coordinación, las normas legales que rigen respectivamente en el país en que actúan y en el país del cual proceden dichas empresas, pueden obstaculizar una inversión productiva.

-- Deben auspiciarse procedimientos de investigación y de arbitraje como medios de resolver las disputas sobre inversiones. El Centro Internacional para la Solución de disputas sobre Inversiones, del Banco Mundial, y otros organismos neutrales, deben emplearse para resolver las disputas importantes que surgen inevitablemente.

-- Deben establecerse y hacer cumplir leyes contra las prácticas comerciales restrictivas, con una mejor coordinación entre los países. Los Estados Unidos han estado vigilantes, desde hace tiempo, contra tales abusos en el comercio interno, en fusiones de empresas y en el licenciamiento de tecnología. Mantenemos los mismos principios internacionalmente. Condenamos las prácticas restrictivas en la fijación de precios o restricción de suministros, bien sea por empresas transnacionales privadas o estatales, o por la confabulación de gobiernos nacionales.

-- El seguro para los inversionistas privados extranjeros debe ser multilateral, en la medida de lo posible, y debe incluir la participación financiera de los países en desarrollo, para reflejar nuestro mutuo interés en alentar las inversiones extranjeras para los fines del desarrollo.

-- Y debe haber una consulta bilateral más efectiva entre los gobiernos para identificar y resolver las disputas sobre inversiones antes de que sean un factor irritante en las relaciones políticas.

Los Estados Unidos creen que las soluciones justas son posibles y necesarias. Si la comunidad mundial está comprometida a propiciar el desarrollo económico, no puede permitirse tratar a las empresas transnacionales como objetivos de guerra económica. La capacidad de la comunidad internacional para afrontar en forma constructiva esta cuestión será una prueba importante de si la búsqueda de soluciones, o el choque de ideologías, dominará nuestro futuro económico. Las implicaciones para el desarrollo económico son profundas.

Comercio y Desarrollo

La tercera área básica a la que prestaremos nuestra atención es el comercio. El mejoramiento del sistema mundial de comercio ampliará grandemente nuestro éxito en todas las demás esferas del esfuerzo de desarrollo.

El comercio ha sido la fuerza impulsadora de la expansión sin precedente de la economía mundial en los últimos 30 años. La ventaja comparativa y la especialización, el intercambio de tecnología y el movimiento del capital para impulsar la productividad que proporciona la competencia, estos son los elementos esenciales de la eficacia y el progreso. El intercambio comercial abierto fomenta el progreso y combate la inflación en todos los países.

Para las naciones en desarrollo, el comercio es quizás la fuerza motriz más importante del desarrollo. Los mayores ingresos de exportación ayudan a pagar tanto las importaciones que son esenciales para ampliar la producción, como los alimentos para la creciente población. Estos ingresos reducen la dependencia en la ayuda, limitan la acumulación de deudas y ayudan a financiar los préstamos esenciales. Un creciente número de industrias de exportación puede crear empleos y aumentar los ingresos del gobierno, necesarios para los programas de desarrollo. Por consiguiente, no es por casualidad que hayan tenido éxitos en el desarrollo en los últimos tres decenios precisamente las naciones que han aprovechado hasta el máximo las oportunidades del comercio mundial.

Hoy el sistema mundial de comercio está amenazado por la depresión más grave desde la segunda guerra mundial. Hacemos frente al peligro de la proliferación de los obstáculos artificiales y de la competencia desleal, que nos recuerdan la época del decenio de 1930, que contribuyeron

al desastre económico y político. Cada día que se demore la recuperación económica, aumentará la tentación de restringir las importaciones, de subvencionar las exportaciones y de controlar los productos de los cuales hay escasez. Es necesario emprender ahora una acción concertada a fin de salvaguardar y mejorar el sistema abierto de comercio, del que depende el futuro bienestar de todas nuestras naciones.

Las negociaciones multilaterales de comercio que se llevan a cabo actualmente en Ginebra son un punto central de ese empeño. Tendrán un profundo impacto en el futuro de la economía mundial y en las perspectivas de desarrollo. Si esas negociaciones llegan a fracasar, todas las naciones correrán el riesgo de caer en un mundo de nacionalismo crecientemente fragmentado y cerrado, de bloques y fricciones crecientes. Si tiene éxito, todos los países se beneficiarán y habrá un mayor progreso hacia un mundo cooperativo y próspero.

Muchas de las naciones menos desarrolladas se están convirtiendo en importantes potencias comerciales. Pero los países en desarrollo necesitan ayuda para aprovechar mejor las oportunidades de comercio, especialmente para ayudarles a abrir nuevos mercados. Al revisar los reglamentos que gobiernan el intercambio comercial, tenemos que tomar en cuenta sus necesidades especiales. En ese sentido, las asociaciones regionales de comercio pueden ayudar a muchos países pequeños al proporcionarles las economías de la producción en gran escala que se derivan de los mercados mayores.

Por lo tanto, el éxito de las negociaciones depende en alto grado de fomentar los intereses de las naciones en desarrollo. Porque si esos países no ayudan a establecer las normas, a asumir parte de la responsabilidad de mantener un sistema comercial estable y a compartir los beneficios del comercio, las normas estarán sometidas a crecientes impugnaciones, la estabilidad del sistema será minada y se pondrán en peligro los beneficios para todas las naciones.

Por consiguiente, los Estados Unidos consideran que la meta principal de las negociaciones comerciales multilaterales deben ser el tratar que el sistema comercial sirva mejor las metas de desarrollo. Permítaseme esbozar brevemente nuestra política.

Primero, debe efectuarse una mejora estructural fundamental en las relaciones de los países en desarrollo con el sistema comercial mundial. En las primeras etapas de su desarrollo, esas naciones deben recibir tratamiento especial a través de diversos medios, tales como preferencias, concesiones favorables y exenciones que estén en relación con su si-

tuación económica. Pero a medida que avancen a un más alto nivel de desarrollo, gradualmente tendrán que aceptar las mismas obligaciones de reciprocidad y arreglos estables que tienen otros países. En cierto momento deben estar dispuestas a competir en condiciones de igualdad, inclusive a medida que obtengan crecientes beneficios.

Segundo, debemos mejorar las oportunidades del sector manufacturero de las naciones en desarrollo. Esas empresas ofrecen las áreas nuevas más prometedoras para las exportaciones en la crítica etapa del desarrollo, pero los aranceles de los países industriales son obstáculo importante. A fin de aliviar ese problema, los Estados Unidos han aceptado unirse a otras naciones industriales para implantar las preferencias arancelarias generalizadas, a fin de permitir un mayor acceso de los países en desarrollo a los mercados de las naciones industrializadas.

Me complace anunciar hoy que el programa de Estados Unidos entrará en vigencia el primero de enero de 1976. Y antes de esa fecha, iniciaremos consultas y asistencia práctica para hacer posible que los países exportadores se beneficien de las nuevas oportunidades comerciales en el mercado norteamericano, que es el mercado más grande para productos manufacturados de los países en desarrollo.

Tercero, a tenor de la Declaración de Tokio, debemos adaptar las normas de los obstáculos no arancelarios a la situación especial de los países en desarrollo. Por ejemplo, al fijar las normas internacionales respecto a los sistemas de compra de los gobiernos, los Estados Unidos negociarán consideraciones especiales para los países en desarrollo. También negociaremos sobre la base de que en determinadas condiciones, podrán permitirse ciertos subsidios sin que esto obligue a la imposición de derechos arancelarios compensatorios durante cierto período, con miras a alcanzar determinados objetivos de desarrollo.

Cuarto, trabajaremos con el propósito de concertar un pronto acuerdo respecto a los aranceles de los productos tropicales, que son una importante fuente de ingresos para el mundo en desarrollo. Aún más, los Estados Unidos pondrán en vigor sus rebajas arancelarias sobre esos productos tan pronto como sea posible.

Por último, estamos dispuestos a participar con otros países, en Ginebra, en la negociación sobre los cambios al sistema de protección vigente en las naciones industrializadas que favorece la importación de materias primas por sobre otra clase de artículos. Muchos países imponen aranceles bajos, o no los tienen, a las materias primas y altos derechos a los productos manufacturados o elaborados; la protección arancelaria aumenta con el grado de elaboración.

Nada puede ser mejor calculado para desalentar o limitar el crecimiento de las industrias de elaboración en los países en desarrollo. Los Estados Unidos conceden alta prioridad, en las negociaciones de Ginebra, a la reducción de esos obstáculos.

Pero las naciones en desarrollo tienen, a su vez, obligaciones. El mundo necesita implantar un sistema en el que ninguna nación, desarrollada o en vías de desarrollo, retenga o interfiera arbitrariamente con la exportación normal de materiales. Esta práctica -- la de privar a otros países de los productos que necesita -- puede redundar en desempleo, disminución de la producción e inflación en los precios de los combustibles. Por consiguiente, es una práctica tan destructiva como cualquiera de los otros obstáculos al comercio que he mencionado. Hacemos un llamado a la negociación para establecer normas que limiten y gobiernen el uso de restricciones a la exportación, lo cual es una lógica aplicación de las normas vigentes sobre importaciones. Los Estados Unidos participarán con otros en la negociación de compromiso de acceso a los suministros, como parte de un intercambio recíproco de concesiones. Pero los productos básicos pueden ser considerados sólo en parte en el contexto de las negociaciones comerciales. Ciertos problemas graves de productos básicos necesitan arreglos especiales estructuras institucionales diferentes. Permítaseme ahora referirme a este tema.

Comercio de productos básicos y producción

Las exportaciones de productos primarios -- materias primas y otros artículos son de suma importancia para los ingresos de los países en desarrollo. Esos ingresos pueden elevar el nivel de vida por sobre el límite mínimo de subsistencia; generar utilidades que sirvan de base a los primeros pasos hacia la industrialización; y proporcionar ingresos tributarios para la educación, la salubridad y otros programas sociales de desarrollo. La historia de los Estados Unidos -- de muchas otras naciones -- confirma la importancia de los productos básicos.

Pero este cambio puede ser precario en un ambiente mundial incierto. Los países en desarrollo que no son exportadores de petróleo dependen de las materias primas para la obtención de casi las dos terceras partes de sus ingresos de exportación. Sin embargo, sus ventas de materias primas y productos agrícolas no han crecido tan rápidamente como las de los países industrializados. Los productos agrícolas, especialmente, son vulnerables a los caprichos de las condiciones meteorológicas y a las variaciones de la demanda mundial, el mercado de minerales es especialmente sensible al péndulo del auge o bajas en los países industriales. El resultado de esto es un ciclo de escasez y saturación del mercado, de baja inversión y de exceso de capacidad.

Las naciones en desarrollo, en su condición de consumidoras, también resultan fuertemente afectadas por los ciclos de los productos. Los precios más altos de las importaciones de productos energéticos, los cambios en los precios y el suministro de alimentos, y el costo más alto de otras materias primas esenciales han sido golpes devastadores que han drenado los fondos de ayuda y los ingresos con los que esperaban contar para financiar sus importaciones. Todo esto puede convertir en una burla los planes de desarrollo.

Pero los problemas de los productos básicos no afectan exclusivamente a las naciones en desarrollo. Los países industrializados son, de hecho, los más grandes exportadores de alimentos y de la mayoría de los minerales. La fluctuación de los precios complican las decisiones de carácter económico en los países industriales. Y los consumidores de las naciones industrializadas han aprendido dolorosamente que los altos precios de los artículos dejan su impacto inflacionario por largo tiempo después que el mercado de productos ha dado marcha atrás.

Por consiguiente, tanto los países industriales como los que están en vías de desarrollo, se beneficiarían de unas condiciones más estables del comercio y de la expansión de la capacidad productiva de productos básicos.

Numerosas soluciones se han presentado para beneficiar a los productores de determinados artículos, como la formación de carteles, la correlación de los precios, los acuerdos sobre productos y otros métodos. Pero la realidad demuestra la interdependencia de todas nuestras economías, y por consiguiente la necesidad de enfoques que sirvan los intereses mundiales y no los particulares.

Los alimentos son el producto más importante del mundo. Los Estados Unidos son el mayor productor y exportador de alimentos. Nos damos cuenta de nuestra responsabilidad. También hemos tratado de hacer de la colaboración internacional sobre los alimentos un modelo de enfoque práctico y de cooperación para otros problemas económicos internacionales.

La política de los Estados Unidos son actualmente la de máxima producción. En el país, queremos tener una floreciente economía agropecuaria y precios moderados para los consumidores. Internacionalmente, deseamos relaciones de cooperación con las naciones que nos compran, un mercado abierto y creciente, y suministros abundantes para satisfacer las necesidades de los que sufren hambre, tanto en tiempos buenos como malos.

Para cientos de millones de personas, la seguridad de la obtención de los alimentos es la necesidad más crítica de su vida; para muchos, es una cuestión de vida o muerte. Pero la seguridad en el suministro significa algo más que la ayuda de emergencia para hacer frente a escasas cosechas, desastres naturales y zonas pequeñas que sufren hambre. Significa una estabilidad razonable en la disponibilidad de alimentos en los mercados comerciales, de manera que las malas cosechas en ciertas partes del mundo no hagan los alimentos prohibitivamente caros en otras partes. En los últimos años hemos visto con alarmante frecuencia la forma en que el mercado internacional de alimentos, apurado hasta su capacidad, puede estremecer la economía internacional. Sus fluctuaciones han acelerado la inflación, han destrozado los planes de desarrollo y causado estragos a los seres humanos. No obstante, durante los tiempos de abundancia la comunidad mundial no se ha reunido de buena voluntad a fin de adoptar los necesarios pasos correctivos para estabilizar la estructura del mercado.

Estados Unidos estima que un enfoque global a la seguridad alimentaria -- que contenga elementos que se puedan aplicar a otros productos -- debe seguir los siguientes principios básicos:

-- El problema debe enfocarse en forma global, integral y cooperativa, por medio de consultas y negociación entre todos los principales productores y consumidores;

-- Los productores deben reconocer el interés mundial que existe en la estabilidad de los suministros; y los consumidores deben reconocer el interés que tienen los productores en la estabilidad de los mercados y de los ingresos;

-- Se debe dar consideración especial a las necesidades de los países en período de desarrollo;

-- En donde la demanda incierta se combina con una capacidad limitada para incrementar la producción a corto plazo, las existencias reguladoras quizás sean el mejor enfoque para alcanzar mayor seguridad tanto para consumidores como para productores.

En la conferencia alimentaria mundial de noviembre pasado, que fue convocada por iniciativa nuestra, Estados Unidos propuso un amplio enfoque cooperativo internacional para proporcionar seguridad en cuestión de alimentos. Propusimos un sistema internacional de reservas de cereales mantenidas por las diferentes naciones con miras a hacer frente a las emergencias y mejorar las condiciones del mercado. Desde entonces Estados Uni-

dos ha presentado proposiciones concretas y ha iniciado negociaciones. Pero el esfuerzo internacional decayó cuando las perspectivas de mejores cosechas parecieron disminuir el peligro inmediato de una escasez mundial. Mi gobierno declara hoy que es tiempo de crear tal sistema de reservas. Si no lo hacemos, serán inevitables las crisis futuras; concretamente proponemos:

-- Para hacer frente virtualmente a todo déficit potencial en la producción de cereales, las reservas mundiales deben llegar por lo menos a 30 millones de toneladas de trigo y de arroz. Debemos estudiar si se necesita una reserva similar de cereales más gruesos.

-- La responsabilidad del mantenimiento de reservas debe distribuirse equitativamente, tomando en cuenta la riqueza, la producción y comercio. Estados Unidos está dispuesto a mantener una gran proporción de éstas.

-- La adquisición y salida de las reservas deben regirse por normas cuantitativas, tales como superávits y déficits esperados en la producción.

-- Los países que participen totalmente en el sistema deben recibir garantías de acceso a los suministros. Entre los principales productores, la participación total debe exigir el intercambio completo de información y de pronósticos.

-- Se debe prestar ayuda especial a las naciones en desarrollo que participan en el sistema, a fin de permitirles cumplir su obligación de mantener una porción de las reservas mundiales.

Estados Unidos está dispuesto a negociar la creación de tal sistema. Hagámoslo rápidamente.

Y apliquemos la misma cooperación a otros productos primarios que están similarmente sujetos a fluctuaciones en los precios y en el suministro -- y que son similarmente esenciales a la economía mundial.

No existe una fórmula simple que se pueda aplicar por igual a todos los productos. Por consiguiente, Estados Unidos propone discutir nuevos arreglos para determinados productos, caso por caso.

Las existencias reguladoras pueden ser una técnica eficaz para moderar la inestabilidad de los suministros y los ingresos. Por otra parte, los arreglos de fijación de precio dislocan el mercado, restringen la producción y malgastan los recursos de todos. Las naciones en vías de desarrollo son las que menos pueden darse el lujo de ese desperdicio. La restricción de la producción deja inactivos los costosos equipos y la infraes-

estructura económica que toma años establecer. Los precios artificialmente altos inducen a los consumidores a hacer inversiones costosas en sustitutos nacionales, minando a la postre la capacidad del mercado de los productores tradicionales.

Por lo tanto, Estados Unidos propone el siguiente enfoque para los arreglos sobre productos:

-- Recomendamos que se cree un foro de consumidores y productores para cada uno de los productos claves, a fin de discutir la forma de fomentar la eficacia, la expansión y la estabilidad de sus mercados. Esto es especialmente importante en el caso de los cereales, como ya lo hemos indicado. También es importante en el mercado del cobre, en el cual se debe dar prioridad a la creación de un foro para consulta entre consumidores y productores.

-- El primer nuevo convenio internacional formal que se viene estudiando es el del estaño. Hemos participado activamente en sus negociaciones. El Presidente Ford me ha autorizado para anunciar que Estados Unidos se propone firmar el Convenio del Estaño, sujeto ésto a consultas con el Congreso y ratificación por parte de éste. Acogemos con agrado el énfasis que hace en las reservas reguladoras, el hecho que evita la fijación directa de precios y su sistema equilibrado de votación. Conservaremos nuestro derecho a vender de nuestras reservas estratégicas, y reconocemos el derecho de otros a mantener un programa similar.

-- Estamos participando activamente en las negociaciones relativas al café. Esperamos que redunden en un nuevo convenio satisfactorio que reduzca las grandes fluctuaciones en los precios y los suministros que llegan al mercado.

-- También participaremos en las próximas negociaciones sobre el cacao y el azúcar. Su objetivo será reducir los riesgos de la inversión y moderar las fluctuaciones de precios y suministros.

-- Respondaremos la liberalización de la financiación por parte del fondo monetario internacional de las reservas reguladoras, a fin de garantizar que esa facilidad esté a disposición sin tener que reducir otros derechos de giro.

Ya he dado a conocer la amplia proposición de mi gobierno respecto a la creación de una entidad para garantizar desarrollo-- la cual constituye un enfoque más fundamental para estabilizar los ingresos generales de los países que dependen del comercio de productos.

Mi Gobierno también estima que un enfoque efectivo al problema de los productos exige la implantación de un programa general de inversiones a fin de ampliar la capacidad mundial de producción de minerales y de otras materias primas de suma importancia. Esta es una cuestión de importancia fundamental para el bienestar tanto de las economías de los países industrializados como de los países en vías de desarrollo.

Actualmente no hay escasez en la mayoría de las materias primas básicas; tampoco se ven probabilidades de que las haya en los próximos dos o tres años. Pero el que los suministros sean adecuados en los años futuros lo determinarán las decisiones que sobre inversión adoptemos ahora. En vista de que la tecnología para la elaboración de minerales de baja graduación es sumamente compleja, y de que son enormes los requisitos de financiación de las grandes inversiones para la explotación de materias primas, los nuevos proyectos toman años para completarse. En algunos países, la fuente tradicional de fondos -- la inversión privada extranjera -- ya no es bien recibida, ni los inversionistas están tan interesados como en el pasado.

Por consiguiente, Estados Unidos propone que se lleve a cabo un nuevo esfuerzo internacional con miras a expandir los recursos de materias primas en las naciones en desarrollo.

El Banco Mundial y sus organismos afiliados, en cooperación con las fuentes privadas, debieran desempeñar un papel fundamental. Esos organismos pueden suministrar directamente cantidades limitadas de capital; pero lo que es más importante, pueden emplear sus conocimientos técnicos, su experiencia gerencial financiera para acopiar fondos de fuentes privadas y públicas. Pueden actuar como intermediarios entre los inversionistas privados y los gobiernos anfitriones, y aunar los esfuerzos privados y públicos al proporcionar garantías mutuas respecto a rendimiento. Los préstamos del Banco Mundial podrían financiar programas gubernamentales, especialmente para la infraestructura necesaria, mientras que la corporación financiera internacional podría participar con la empresa privada en la concesión de préstamos y en la consecución de capital. El grupo del Banco Mundial debería tratar de movilizar anualmente 2.000 millones de dólares en capital privado y público. Además, Estados Unidos contribuirá y respaldará activamente el nuevo fondo rotatorio de las Naciones Unidas para los recursos naturales. Ese fondo alentará la exploración y explotación mundial de minerales, y con ello fomentará una de las más prometedoras empresas del desarrollo económico. De lo que hagamos o dejemos de hacer, dependerá la suerte de mil millones de personas: la mitad de la población del mundo en vías de desarrollo y una cuarta parte de la humanidad.

En el transcurso de estos últimos cuatro años, el ingreso por persona en los países más pobres -- que se encontraba ya por debajo de los niveles mínimos para el desarrollo -- ha disminuído. Sus exportaciones están concentradas principalmente en los sectores menos dinámicos de la demanda mundial. Son estos países los que se han visto afectados más cruelmente por el alza en el costo del petróleo, los alimentos y otras importaciones esenciales.

Cualquiera que sea la adversidad que deba soportar la humanidad, son estos pueblos los que más sufren. Cualesquiera que sean nuestros problemas, los suyos son enormes. Cualesquiera que sean las consecuencias económicas que emanen de las decisiones que todos nosotros adoptemos, esas consecuencias son mayores para ellos. Si flaquea el progreso mundial en el desarrollo económico, se hundirían.

Este reto va más allá de las ideologías y de la política de bloques. Ningún orden internacional podrá considerarse justo a menos que uno de sus principios fundamentales sea la colaboración para lograr que los más pobres del mundo tengan un nivel de vida decoroso.

Este reto tiene una doble dimensión. Debemos tener presente la seguridad económica elemental y el alivio inmediato del sufrimiento. Y debemos dar preferencia a las necesidades de estos países en cuanto a su futuro crecimiento económico.

En primer lugar, la seguridad significa apoyar a los países más pobres durante los períodos de adversidad para ayudarlos a resolver los problemas de balanza de pagos. Para estos países, tienen efectos especialmente desastrosos las depresiones mundiales y las grandes variaciones de precios de los principales productos. No obstante estos países tienen muy poco acceso a préstamos de corto y mediano plazo que los ayuden a soportar esos malos tiempos. La poca financiación que consiguen, se les ofrece a tipos de interés que son demasiado elevados si tenemos en cuenta los problemas crónicos que sufren en el pago de sus deudas. El mes de noviembre pasado, los Estados Unidos, con el fin de facilitar un apoyo mayor en materia de balanza de pagos a tipos de interés más aceptables para los países pobres, propusieron que se estableciera en el Fondo Monetario Internacional un fondo fiduciario hasta de 2.000 millones de dólares para asistencia de emergencia. Aunque esta propuesta fue acogida con un apoyo general, se ha visto frenada por una disputa en torno a una cuestión no relacionada con ella: el papel del oro en el sistema monetario internacional. No podemos permitir que continúe esta mora, los Estados Unidos están haciendo un esfuerzo decidido con el fin de impulsar las negociaciones monetarias en las reuniones del FMI que actualmente se

están celebrando. Si nos acompañan otros países con el mismo espíritu en la próxima reunión, que se celebrará en enero, podríamos llegar a un acuerdo sobre el fondo fiduciario.

En segundo lugar, para que haya seguridad es preciso contar con unos ingresos estables de las exportaciones. El nuevo enfoque que proponemos hoy para lograr la estabilización de los ingresos puede proporcionar una nueva e importante seguridad económica en forma de préstamos y subvenciones para los países más pobres.

En tercer lugar, seguridad significa tener suficiente comida. Debe haber una decidida colaboración internacional en materia de alimentación.

-- La conferencia mundial de la alimentación estableció una meta de 10 millones de toneladas anuales de ayuda en alimentos. En el presente ejercicio económico, el presupuesto estadounidense para ayuda en alimentos comprende casi seis millones de toneladas de alimentos en forma de granos, es decir, el 60 por ciento de la meta mundial y un incremento del veinte por ciento en comparación con el año pasado. Otros productores deben también facilitar su parte.

-- En los países más pobres, también hay que dar prioridad a la reducción del trágico despilfarro que representan las pérdidas sufridas después de la recolección debido a un inadecuado almacenamiento, transporte y control de las plagas. Con frecuencia, se dispone de técnicas simples y poco costosas para resolver estos problemas. Una inversión en campos tales como los de mejor almacenamiento y los pesticidas podría tener efectos rápidos y substanciales sobre el aprovisionamiento de alimentos del mundo y, ciertamente, el ahorro logrado podría ser igual al total de toda la ayuda en alimentos que se da en el mundo entero. Por tanto, instamos a la Organización para la Agricultura y la Alimentación, en colaboración con el programa de desarrollo de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, que fije como meta para 1985 la reducción en la mitad de estas pérdidas que se producen después de la recolección y que, a estos efectos, elabore un programa integral.

Finalmente, seguridad significa buena salud y alivio de las presiones del crecimiento demográfico. Las enfermedades azotan principalmente a los países más pobres a los que ocasionan pérdidas devastadoras tanto económicas como humanas. Confrontamos al propio tiempo la dura realidad de que, hacia finales del presente siglo, habrá el doble de personas que alimentar que hoy en día. Una de las soluciones más prometedoras de estos problemas consiste en la prestación integrada de servicios básicos de salud al nivel de comunidad que combinen el tratamiento médico, la planificación de la familia y la información sobre nutrición,

y utilicen a personal paramédico capacitado en las propias localidades. Los Estados Unidos prestarán apoyo para ampliar grandemente las actividades que ya se han emprendido, incluídas las de colaboración con la Organización Mundial de la Salud, con miras a confeccionar y aplicar estos métodos. Instamos encarecidamente a todos los países interesados que presten su ayuda a este respecto. Los programas destinados a conseguir una seguridad económica mínima, independientemente de lo esenciales que sean, sólo resuelven parte del problema. Debemos ayudar a los países más pobres a salir del estancamiento en que actualmente se encuentran y a avanzar hacia el desarrollo económico.

Esto significa, antes que nada, que debería permitírseles un acceso preferencial a la ayuda financiera oficial y concesionaria. Tienen las exportaciones menos dinámicas, pero carecen del capital que les permita desarrollar otras nuevas. Tienen la más abrumadora necesidad de financiamiento, pero carecen de acceso a los mercados de capital. Es poca su capacidad para incurrir en deudas mayores. Si estos propios países realizan el esfuerzo requerido, la ayuda exterior puede ser productiva. Todos los países capacitados financieramente deben compartir la responsabilidad. Nosotros haremos lo que nos corresponde. Más del setenta por ciento de nuestra ayuda para el desarrollo está destinada a los países de bajos ingresos. Más del setenta por ciento de los programas propuestos para este año se han dedicado a la alimentación y la nutrición, aspectos estos que tienen una especial importancia para los países más pobres.

Las necesidades financieras especiales de los países más pobres pueden satisfacerse especialmente mediante préstamos ampliados, a bajo interés, otorgados por las instituciones financieras internacionales. La Asociación Internacional para el Desarrollo del grupo del Banco Mundial es un importante instrumento, cuyo enorme potencial no se ha aprovechado plenamente. Después de celebrar consultas con el Congreso, los Estados Unidos se unirán a otros países para volver a suplir substancialmente por quinta vez, los recursos de la Asociación Internacional para el Desarrollo, siempre que los países exportadores de petróleo hagan también una contribución significativa. Toda estrategia eficaz para el desarrollo continuado de los países más pobres debe ampliar su producción agrícola, ya que no es posible que la ayuda externa de alimentos satisfaga sus necesidades en la brecha que existe actualmente entre lo que los países en vías de desarrollo necesitan y lo que pueden producir por sí mismos es de 15 millones de toneladas; al ritmo actual de crecimiento, se espera que esta diferencia se duplique o triplique dentro del próximo decenio.

No hacemos frente decididamente a este reto; gran parte del mundo se verá condenado al hambre y a la desnutrición, y todo el mundo a escaseces periódicas y a precios más elevados.

Los programas tradicionales de ayuda bilateral destinados a incrementar la producción del agro continúan siendo indispensables. El Presidente Ford está pidiendo autorización al Congreso a fin de duplicar nuestra asistencia agrícola bilateral durante el año en curso hasta una cifra de 582 millones de dólares. Encarecemos a los otros países ricos del mundo a que también aumenten su contribución.

Es evidente que se requiere también un programa colosal de colaboración internacional. Se necesita más investigación destinada a mejorar el rendimiento del agro, a hacer un uso más eficiente de los fertilizantes, a encontrar mejores técnicas de administración de fincas. Se necesitan asistencia técnica e intercambio de información para la capacitación y el adelanto tecnológico. Se precisan mejores sistemas de control de las aguas, de transporte y de administración de las tierras para aprovechar las vastas reservas de tierra, agua y recursos humanos de los países en desarrollo. Los Estados Unidos, a fin de movilizar nuevos y enormes recursos para estos fines, proponen que se establezca cuanto antes el nuevo fondo internacional para el desarrollo agrícola. El Presidente Ford me ha pedido que anuncie que tratará de obtener autorización de una contribución directa de 200 millones de dólares para el fondo, siempre que otros países añadan su apoyo hasta obtener una meta combinada que ascienda como mínimo a mil millones de dólares.

El Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola puede ser la principal fuente de capital nuevo para acometer los problemas más críticos de los países en desarrollo más pobres. Los Estados Unidos urgen a la comunidad mundial que le de el más pronto y amplio apoyo.

La dimensión política

En cada uno de los campos de actividad que he descrito -- la seguridad económica, el crecimiento, el comercio, los productos básicos y las necesidades de los pobres -- los propios países en desarrollo desean tener una mayor influencia en decisiones que afectarán su futuro. Están pidiendo desempeñar un papel más importante en las instituciones y negociaciones que determinan la evolución del sistema económico mundial.

Los Estados Unidos están convencidos de que la participación en las decisiones internacionales debe tener una amplia base, por razones tanto de justicia como de eficacia. Creemos que deberían aplicarse los principios siguientes:

El proceso decisorio debería ser justo. Ningún país o grupo de países debería tener un poder exclusivo en campos que son fundamentales para el

bienestar de otros. Este principio es válido para el petróleo. También se aplica al comercio y las finanzas.

Los métodos de participación deben ser realistas. Debemos fomentar el establecimiento de comunidades reales de intereses entre los países, bien sean desarrollados o en vías de desarrollo; productores o consumidores; ricos o pobres. La genuina diversidad de intereses que existe entre los gobiernos no debe ser borrada por la disciplina de los bloques o por mayorías artificiales y no representativas. Ya que sólo un verdadero consenso puede generar una acción eficaz.

El proceso decisorio debería ser sensible al cambio. En muchas cuestiones, los países en desarrollo no han tenido voz alguna que refleje el papel que las incumbe. Esta situación está cambiando ahora. Constituye ya el principio rector de dos de los organismos internacionales que mayor éxito han tenido, el FMI y el Banco Mundial, donde las cuotas de los países productores de petróleo pronto al menos se duplicarán, tomando como base criterios objetivos. Las realidades económicas fundamentales, tales como la magnitud de las economías, la participación en el comercio mundial y las contribuciones financieras, deben tener un gran peso.

Finalmente, la participación debería adecuarse a las cuestiones que se tratan. Podemos valernos provechosamente de instituciones y procedimientos muy diferentes; a veces, deberíamos buscar un amplio consenso en las entidades mundiales tal como hacemos esta semana en la presente Asamblea; a veces, las negociaciones pueden concentrarse más ventajosamente en foros más limitados, como el venidero diálogo entre consumidores y productores; otras veces, las decisiones se tratan óptimamente en entidades grandes y especializadas, tales como el FMI y el Banco Mundial, donde el poder de voto guarda relación con la responsabilidad; y, a veces, en organismos regionales puede emprenderse la acción más eficaz.

Es sumamente pertinente para el debate que aquí mantenemos la cuestión de mejoramiento del sistema de las Naciones Unidas, de forma que puede cumplir el mandato de su Carta: "Emplear la maquinaria internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos". Recibimos con beneplácito el oportuno informe preparado por el grupo de 25 expertos del Secretario General sobre reforma estructural del sistema de la ONU. Prestaremos una seria consideración a sus recomendaciones. A nuestro parecer, una organización mejorada de la ONU debería incluir lo siguiente:

-- Racionalización de los fragmentados programas de asistencia de la ONU;

-- Fortalecimiento del liderazgo de la Secretaría Central y de todo el sistema de la ONU para el desarrollo y la colaboración económica;

-- Modernización del Consejo Económico y Social;

-- Establecimiento de mejores procedimientos consultivos para garantizar un acuerdo efectivo entre los miembros que tienen un interés particular en un tema que esté en consideración; y

-- Creación de un dispositivo que permita realizar una evaluación independiente de la puesta en práctica de los programas.

Los Estados Unidos proponen que se establezca que 1976 sea el año de revisión y reforma de todo el sistema de desarrollo de la ONU. En la presente sesión, debería constituirse un comité intergubernamental que comenzará a trabajar inmediatamente con las recomendaciones que puedan ser efectuadas por la Asamblea General en su período de sesiones de 1976.

Consideramos que esto constituye una prioridad en toda estrategia de desarrollo.

Conclusión

Sr. Presidente, Sr. Secretario General, colegas, damas y caballeros:

Comencé hoy con la afirmación de que esta semana tenemos la oportunidad de mejorar la condición de la humanidad. Sólo este hecho representa un cambio extraordinario en la condición humana. En el transcurso de la historia, la imaginación del hombre se ha visto limitada por sus circunstancias, las que ahora han cambiado fundamentalmente. Hemos dejado de estar sujetos a lo que Marx llamó "el reino de la necesidad". Y siempre ha ocurrido que los realistas más sabios son los que comprendieron la capacidad del hombre para moldear su propia realidad.

Las medidas que proponemos hoy no están limitadas por nuestras posibilidades técnicas, sino solamente por nuestra voluntad política. Si los países adelantados no responden a los vientos del cambio, y si los países en desarrollo votan por la retórica en vez de la realidad, la alta meta del desarrollo económico habrá sucumbido con nuestro fracaso común. Los discursos aquí pronunciados esta semana se colocarán al lado de otros pomposos pronunciamientos hechos sobre la materia en el transcurso de pasados decenios en esta organización, para enterrarse en los archivos del olvido.

Pero no estaríamos aquí todos nosotros si no creyéramos que el progreso es posible y que el imperativo.

Los Estados Unidos han propuesto un programa de acción. Estamos dispuestos a hacer nuestra contribución, si se nos corresponde con un espíritu de común interés.

-- Hemos propuesto medidas destinadas a mejorar la seguridad económica fundamental, a salvaguardar la economía mundial y, en particular, la de los países en desarrollo, contra los crueles ciclos que merman sus ingresos de las exportaciones.

-- Hemos propuesto medidas destinadas a mejorar el acceso de los países en desarrollo al capital, a la nueva tecnología y a las técnicas de administración para sacarlos del estancamiento e impulsarlos hacia un crecimiento acelerado.

-- Hemos propuesto mejoras estructurales en el sistema mundial del comercio, que se debatirán en las negociaciones de los países en desarrollo para labrarse su porvenir mediante el comercio.

-- Hemos propuesto un nuevo enfoque para mejorar las condiciones de los mercados de alimentos y otros productos básicos, de los que dependen las economías, más aún, las vidas de cientos de millones de personas.

-- Hemos propuesto formas específicas de prestar una ayuda especial a los países más pobres respecto a sus necesidades de desarrollo. Mi Gobierno no ofrece estas propuestas como un acto de caridad, y tampoco han de recibirse como si se debieran. Sabemos que la economía mundial nos nutre a todos y que vivimos en un planeta que cada vez se hace más pequeño. Tanto material como moralmente, nuestros destinos están entrelazados. Son enormes las tareas que nos quedan por hacer. Podemos decir una vez más a los nuevos países: hemos escuchado sus voces. Abrigamos sus esperanzas. Nos uniremos a sus esfuerzos. Nos comprometemos al logro del éxito común.
